

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

47868 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación del local sito en Av. Cayetano del Toro nº 1-planta 2-puerta izquierda (según Catastro Plaza Vistahermosa 1), de Cádiz.*

En fecha 22 de junio de 2021, el Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social acordó el inicio del procedimiento de enajenación por subasta pública del inmueble que se detalla a continuación:

Finca urbana: Local sito en Av. Cayetano del Toro nº 1-planta 2-puerta izquierda (según Catastro Plaza Vistahermosa, 1), de Cádiz. Tiene una superficie registral construida de 90,70 m² y una superficie catastral de 105 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Cádiz, finca 28181, tomo 1521, libro 463, folio 69.

Referencia catastral 3938301QA4433H0040MB.

Tipo mínimo de licitación 170.219,00€ (ciento setenta mil doscientos diecinueve euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 8.510,95 € (ocho mil quinientos diez euros con noventa y cinco céntimos)

Calificación energética del inmueble: D.

- Consumo de energía: 146.77.

- Emisiones de CO2: 36.54.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cádiz, avenida Amílcar Barca n.º 5 (Secretaría Provincial), y en la página Web de la Seguridad Social www.seg-social.es. Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta finalizar la jornada hábil del día 3 de enero de 2022, debiéndose presentar en el Registro de la citada Dirección Provincial y conforme a los términos fijados en la condición 8ª del mencionado Pliego de Condiciones.

La subasta pública tendrá lugar el día 14 de enero de 2022, a las diez treinta horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en Cádiz, Avda. Amílcar Barca, n.º 5.

Cádiz, 19 de noviembre de 2021.- Director Provincial de la TGSS de Cádiz, Miguel López Aranda.

ID: A210062343-1